



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Proyecto de ley

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2022-18443183-GCABA-ESC203161 - Proyecto de Ley.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Denominar "Las aventuras del Mamboretá" al Jardín de Infantes Integral N° 6 del Distrito Escolar N° 14, sito en la Avenida Warnes N° 1816 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.

Digitally signed by Soledad Acuna
Date: 2023.05.22 16:50:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Felipe Miguel
Date: 2023.05.23 18:05:02 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Horacio Rodríguez Larreta
Date: 2023.05.24 11:22:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.05.24 11:22:39 -03'00'



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Mensaje

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2022-18443183- -GCABA-ESC203161 - Mensaje de Ley.

SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a fin de poner a consideración de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un proyecto de Ley que tiene por objeto denominar "Las Aventuras de Mamboretá" al Jardín de Infantes Integral N° 6 Distrito Escolar N° 14, sito en la calle Av. Warnes N° 1816 de esta Ciudad.

En el marco del Proyecto Escuela "Abriendo Caminos", el Jardín de Infantes Integral N° 6 del Distrito Escolar N° 14, desarrolló diversas acciones enmarcadas dentro del proyecto "El Nombre del Jardín", entre las cuales se destaca la participación de la comunidad educativa para elegir el nombre de ese establecimiento.

Es de señalar que el eje sobre el cual se llevó a cabo la elección fue a partir de material de literatura, con variedad de géneros, tipos de libros y autores argentinos.

En tal contexto, se buscaron escritores/as de literatura infantil que fueran vecinos/as de la institución. De dicha búsqueda surgieron 2 autoras: Dedé y Natalia Schapiro, quienes acercaron material físico y digitalizado, de los cuales se seleccionaron algunos títulos.

Propuestos los nombres "Las aventuras del Mamboretá", "Semáforo loco", "¿Quién anda ahí?" y "Pies alados", el alumnado y la comunidad educativa expresaron su preferencia por el primero.

Posteriormente, se pensó, reflexionó y reformuló en equipo sobre dicha elección al tiempo que se le dio importancia al entretendido entre el espacio y la literatura que favorece al proceso educativo del nivel inicial, toda vez que ese espacio es primordial en el proceso e invita a aventurarse, siendo la literatura el sustento del nombre propiamente dicho.

Asimismo, ha tomado intervención la Dirección General Patrimonio, Museo y Casco Histórico dependiente del Ministerio de Cultura no encontrando inconvenientes de carácter histórico para acceder a lo solicitado por las autoridades del establecimiento educativo en cuestión.

En virtud de lo expuesto, solicito por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, la consideración y aprobación del proyecto de Ley que se acompaña.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO

**DE LA LEGISLATURA DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
LIC. EMMANUEL FERRARIO
S_____ / _____ D**

Digitally signed by Soledad Acuna
Date: 2023.05.22 16:49:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Felipe Miguel
Date: 2023.05.23 18:04:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Horacio Rodriguez Larreta
Date: 2023.05.24 11:21:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.05.24 11:21:06 -03'00'